



mercado  
pago

WALLET

AVISO EN PLATAFORMA  
Febrero 2023

## **Aviso de actualización del Contrato de Adhesión y Términos y Condiciones de Mercado Pago Wallet**

Como parte de nuestro compromiso continuo en torno a la transparencia, queremos informarte que 30 días posteriores a que recibas este aviso, **MercadoLibre, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico** (“Mercado Pago Wallet”), realizará algunas modificaciones al Contrato de Emisión y Depósito Mercantil de Fondos de Pago Electrónico (el “Contrato de Adhesión”) que rijen tu relación con nosotros, así como a los Términos y Condiciones de la Plataforma y los Canales de Instrucción (los “Términos y Condiciones”).

Las modificaciones serán las siguientes:

- Aclaración de los límites diarios para realizar transferencias de fondos a través del SPEI.
- Incremento de la comisión para la re-emisión de tarjetas físicas, emitidas por Mercado Pago Wallet.
- Emisión automática de tarjetas digitales a todos los usuarios de Mercado Pago Wallet.
- Inclusión de una cláusula de divulgación de riesgos asociados al uso de la Plataforma y los Canales de Instrucción de Mercado Pago Wallet.
- Especificación de las políticas implementadas por Mercado Pago Wallet en materia de continuidad del negocio y contingencias operativas.
- Actualización del diseño de la Carátula y del Apartado de Información General, ambos del Contrato de Adhesión.
- Adición de oferta de servicios para la recepción de recursos del extranjero en las cuentas de fondos de pago electrónico, enviados a través de empresas de remesas.
- Publicación de la página web exclusiva para Mercado Pago Wallet.